



ESCAÑEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 97/2013.-

ZAPALLAR, 07 de Enero de 2013.-✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 84/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorandum N° 12/2013 de fecha 07 de Enero de 2013 emitido por la Jefe de Secpla.
- Acta Proposición de Adjudicación Propuesta Pública ID 5325-89-LE12, "Contratación del Servicio de Exámenes de Laboratorio Cesfam, Comuna de Zapallar".
- Decreto de Alcaldía N° 4713/2012, de fecha 20 de Noviembre de 2012, que Aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas, y además antecedentes de la Licitación llamada al efecto, y llámese a Propuesta Pública N° 77/2012, denominada "Contratación del Servicio de Exámenes de Laboratorio Cesfam, Comuna de Zapallar.

DECRETO:

1° **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública N° 77/2012, denominada: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES DE LABORATORIO CESFAM, COMUNA DE ZAPALLAR", al proponente **SOCIEDAD DE PROFESIONALES MEDICOS DIAGNOCAL LIMITADA**, Rut. N° 77.845.470-K, representada legalmente por don **Eduardo Patricio Riquelme García**, Cédula de Identidad N° 11.667.311-8, con domicilio en Calle Carrera N° 503 2° piso, La Calera, por un valor de **\$ 12.000.000.✓**(doce millones pesos)✓VA incluido y los precios unitarios ofertados en su oferta económica por un plazo de 1 año o hasta el agotamiento de los recursos disponibles. ✓

2° **IMPUTESE** el gasto a la asignación **215.22.08.999.000.000 "OTROS"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



ANA VARAS CUEVAS
Secretario Municipal (S)

C: SECPLA / DA 97/2013.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- SECPLA.
- 3.- CONTROL.
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

STL / DAF / SCP / SEC / JUR / ffd.-



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

[Firmas manuscritas]



SECPLA

MEMORANDUM N° 12/2013

ZAPALLAR, 07 de Enero de 2013.

A : SR. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : SRA. CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

Mediante el presente me dirijo a usted con el motivo de solicitar **Decreto de adjudicación** de la Propuesta Pública N° 77/2012 denominada "CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES DE LABORATORIO CESFAM, COMUNA DE ZAPALLAR".-

- **Adjunto carpeta con los antecedentes**

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Carolina Andrade Aguilera
CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria.
- Archivo Secpla.

CAA/vsh.-

97/2013
07 ENE 2013

